

ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DEL INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO, CELEBRADA EN LA ALBERCA (MURCIA) EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2017

Asistentes:

Presidenta: Ilma. Sra. Dña. Juana Mulero Cánovas, Directora General de Innovación Agroalimentaria. Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente.

Vicepresidente: Suplencia de la misma.

Vocales:

D. Luis Navarro Candel, Gerente del IMIDA.

D. José Cos Terrer, Representante de la Comisión Científica del IMIDA.

D. Ignacio Porrás Castillo, Representante del personal del centro.

D. Julio Pedauyé Ruiz, de la Dirección General de Simplificación de la Actividad Empresarial y Economía Digital de la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo.

D^a Mirian Pérez Albaladejo, Directora General de Patrimonio e Informática de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

D. Antonio Mula Gómez, de la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación y Universidades.

D. Pedro García, COAG.

D. Antonio Moreno Soriana, UPA.

D^a Ana Belén Olivares Martínez, FECOAM.

D. Abelardo Hernández Martínez, PROEXPOR, CROEM.

D^a Fuensanta González Gómez, UGT.

D^a Josefa López Marín, CSIF.

Secretaria. Dña. María Carmen Egea García.

En La Alberca (Murcia), a veinticuatro de febrero de dos mil diecisiete, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Dña. Juana Mulero Cánovas, Directora General de Innovación Agroalimentaria de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, se reúnen a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,00 horas en segunda y última convocatoria, los representantes del Consejo reseñados arriba, con objeto de celebrar la reunión del Consejo del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA), a la que han sido convocados con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
- 2.- Aprobación del Contrato Programa IMIDA 2017.
- 3.- Plan Actuación IMIDA 2017.
- 4.- Presupuesto del IMIDA para el año 2017.
- 5.- Aprobación Memoria 2011-2015.
- 6.- Informe Dirección.
- 7.- Ruegos y preguntas.

La Presidenta Sra. Mulero Cánovas abre la sesión, agradeciendo a todos los presentes su asistencia y presentando el Orden del día y proponiendo un cambio en el orden de presentación del mismo, cambiando el orden de los puntos 2 y 3, con el fin de presentar primero el Plan de Actuaciones y posteriormente aprobar el Contrato Programa. Se aprueba el cambio del orden del día por todos los Consejeros.

Se pasa al primer punto del Orden del día propuesto.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

La Sra. Mulero Cánovas, propone la lectura por la Secretaria del Consejo, los Consejeros indican que ya la han leído.

Se propone realizar las observaciones o comentarios que se consideren oportunos al borrador del Acta de la sesión anterior.

No habiendo ninguna observación se da por aprobada.

2.- Plan Actuación IMIDA 2017.

La Sra. Mulero Cánovas, presenta el Plan Actuación del IMIDA para el año 2017, en él se describen los objetivos y actividades previstas para este ejercicio y se expone una aproximación de su cuantificación.

Los objetivos se han modificado en positivo, con la incorporación de uno nuevo, que es el de Publicaciones científicas. Las cuantías que se han consignado son las mínimas previstas, con la seguridad de que se superarán a lo largo de la ejecución en el ejercicio.

La Sra. González Gómez, expone la precariedad del personal del IMIDA y los pocos funcionarios de carrera investigadores que hay en el centro.

La Sra. Mulero Cánovas está de acuerdo en que son insuficientes y expone su compromiso de hacer todo lo que puedan para mejora esta situación.

El Sr. Cos Terrer expone que hay una reunión con la Consejera para ver la situación de los FIT (Funcionarios interinos por temporales con cargo a los Fondos FEDER y FEADER).

La Sra. Mulero Cánovas, el Sr. Cos Terrer, el Sr Moreno Soriano y el Sr. García expresan su disposición para apoyar al personal investigador y resaltan la importancia del IMIDA para los agricultores.

Se realiza la votación para la aprobación del Plan Actuación del IMIDA para el año 2017.

Queda aprobado por trece votos a favor.

3.- Aprobación del Contrato Programa IMIDA 2017.

La Sra. Mulero Cánovas, da la palabra a la Sra. Egea García para que exponga el Contrato Programa del IMIDA 2017.

La Sra. Egea García indica la obligación legal de firmar cada año un Contrato Programa con la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, donde se describen las responsabilidades y las obligaciones de los organismos firmantes, se recoge el Plan de Actuación y su cuantificación.

La Sra. González Gómez la posibilidad de distinguir las actividades de transferencia científica de las actividades de investigación. Un investigador le ha pasado un estudio con dicha separación. Plantea que se tenga cuenta para la realización del próximo Contrato Programa.

La Sra. Mulero Cánovas y el Sr. Navarro Candel indican que presente dicha aportación para estudiarla.

Se realiza la votación para la aprobación de borrador del Contrato Programa del IMIDA para el año 2017.

Queda aprobado por trece votos a favor.

4.- Presupuesto del IMIDA para el año 2017.

La Sra. Mulero Cánovas indica que el Presupuesto del año 2017 aprobado es el mismo que se presentó en borrador al Consejo.

La Sra. González Gómez, pregunta como va la tramitación del proyecto para el Mar Menor.

La Sra. Mulero Cánovas responde que el proyecto propuesto tiene muchas posibilidades de ser aprobado.

Al Sr. Moreno Soriano, como agricultor le preocupa lo que está pasando en el Mar Menor. Le pide a la Directora que como representante de la investigación en la Consejería tome medidas para que se trabaje con los agricultores afectados.

La Sra. Mulero Cánovas indica que el IMIDA no tiene competencias directas en medio ambiente, pero que el problema del Mar Menor es también un problema para la agricultura de la zona. Piensa que el Comité científico que se creado hay una representación muy amplia de todos los afectados y tiene un buen criterio.

El Sr. García, cree que es importante que se trabaje con el sector agrario, para que ayuden desde el punto de vista de los agricultores. El IMIDA podría hacer una mesa con agricultores.

5.- Aprobación Memoria 2011-2015.

La Sra. Mulero Cánovas expone que se ha realizado la memoria 2011-2015, pero no se ha remitido a los Consejeros por un error en los correos electrónicos.

El Sr. Navarro Candel propone que se remita la Memoria y se dé un plazo hasta el 10 de marzo, para que realicen las aportaciones que crean oportunas y se recojan y se dé por aprobada.

Los Consejeros están de acuerdo, para que no se retrase la terminación de la Memoria 2011-2015.

6.- Informe Dirección.

La Sra. Mulero Cánovas informa a los Consejeros que el IMIDA ha comprado al Banco Mare Nostrum la finca experimental Hacienda Nueva, sita en El Chaprral Cehegín.

Igualmente informa que en 2017 se celebra el 125 aniversario de la creación Estación Sericícola en Murcia. Se van a realizar diversas actuaciones para celebrarlo, eso dará mas visibilidad al IMIDA.

El Sr. Cos Terrer propone reunirse con todos los Concejales que tengan la competencia en agricultura.

El Sr. García dice que es una buena idea, pues muchos de estos concejales no saben de agricultura.

7.- Ruegos y preguntas.

La Sra. Mulero Cánovas da la palabra a los Consejeros para que planteen los ruegos y preguntas.

El Sr. Abelardo Hernández dice que siguen sin tener la Orden de los grupos operativos del FEADER.

La Sra. Mulero Cánovas dice que competencia de la Consejería sacar la Orden. La OTRI del IMIDA ya realizó la aportación que le correspondía.

No habiendo más preguntas o ruegos y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta Sra. Mulero Cánovas, da por finalizada la sesión a las 11,45 horas del veinticuatro de febrero de dos mil diecisiete, agradeciendo a todos su presencia y participación.

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO,

LA SECRETARIA DEL CONSEJO



Fdo.: Juana Mulero Cánovas



Fdo.: María Carmen Egea García